



CO-SG-4668-1

# AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0050 DE 2019

Florencia, Caquetá, 15 de julio de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), y teniendo en cuenta que una vez consultado el expediente AU-06-18-150-X-001-027-08 los datos de ubicación y/o contacto fueron insuficientes para llevar a cabo la notificación personal del señor ARNULFO BUENO LOSADA, identificado con C.C. 83.056.341 Guadalupe, de la Resolución No. 0745 del 07 de junio de 2019, "Por medio de la cual se cierra el expediente AU-06-18-150-X-001-027-08 de Aprovechamiento Forestal Persistente otorgado mediante Resolución 0806 del 14 de octubre de 2008, a nombre del señor ARNULFO BUENO LOSADA, identificado con C.C. 83.056.341 Guadalupe, realizado en el predio la Fortuna, Vereda Santo Domingo, Cartagena del Chaira, departamento del Caquetá", por tanto, se notifica esta resolución mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible al público de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días. El acto administrativo que se notifica, se encuentra disponible en el archivo adjunto.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra la resolución No. 0745 del 07 de junio de 2019, procede el recurso de reposición el cual se deberá presentar personalmente y por escrito dentro de los cinco (5) días siguientes a la diligencia de notificación.

Anexo: Copia de la Resolución 0745 del 07 de junio de 2019, en 04 folios y 07 páginas.

**MARIO ANGEL BARON CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Mario Angel Barón Castro	Director Territorial Caquetá	
Elaboró:	Dulcary Capera Garcia	Secretaria Ejecutiva DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo [correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
 AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas [www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)  
 CAQUETA: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 595. Mocoa, Putumayo

Linea de Atención: 01 8000 930 506